

Vocal primero: Don Agustín Bullón Sopelana, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Vicente Forner Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don José Miguel Maeso Olivares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

3934 RESOLUCION de 11 de enero de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, a los opositores que han superado las pruebas selectivas para ingreso en dicha escala.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por resolución de fecha 12 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 38, j), de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobados por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, resuelve;

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, con efectividad de la fecha de inicio de dicho periodo de prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecimiento por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todo los efectos desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

El citado periodo de prácticas se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de enero de 1993.—P. D. (Resolución de 22 de octubre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 0287576802S7203. Apellidos y nombre: Martínez-Albertos Bofarull, Ana Isabel. Puntuación: 19,73. Destino: UAM.. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1967.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 0564201146S7203. Apellidos y nombre: Ruiz-Moyano Pérez, María Josefa. Puntuación: 19,56. Destino: UAM.. Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1963.

Número de orden: 3. Número de Registro de Personal: 5069557946S7203. Apellidos y nombre: Calvé García, Paloma. Puntuación: 18,39. Destino: UAM.. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1960.

Número de orden: 4. Número de Registro de Personal: 0654827935S7203. Apellidos y nombre: Jiménez Hernández, María Sonsoles. Puntuación: 17,96. Destino: UAM. Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1963.

Número de orden: 5. Número de Registro de Personal: 0283130846S7203. Apellidos y nombre: Blanco García, Angela. Puntuación: 17,89. Destino: UAM.. Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1947.

3935 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de dos plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de dos plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocados por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 13 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Concurso número 43

Comisión titular:

Presidente: Don José Fernando Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Domingo M. Luis González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales:

Don Guillermo de Ignacio Vicéns, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Carmen Velasco García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Rosa María Leal Gil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Fernando Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Francisco José Romero Colomer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Atanasio Lloe Morilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. del Pilar Suárez Marcelo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Fermín Herrero Arnaiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Concurso número 44

Comisión titular:

Presidente: Don José Fernando Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Domingo M. Luis González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales:

Don Tomás López Cardiel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Pladelloréns Mallofre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Antonio Delgado de la Mate,

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo Moreno Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Francisco José Romero Colomer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Rafael Pérez Carpio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Enriqueta Ferreres Soler, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña M. Concepción Pérez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

3936 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 29 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 17 de diciembre de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 13 de enero de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos»

(Plaza número 377)

Comisión titular:

Presidente: Don José Agüera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Valentín Castañera Herrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José María Goytia Saralegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Ignacio Echevarrieta Sazatornil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jaime Cendrá Garreta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Rey Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Manuel Cascajosa Soriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Salvador Perera Pupareli, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Santiago Murillo Zapatero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Mariano Alarcón García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Construcciones Navales»

(Plaza número 382)

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Aláez Zazurca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jaime S. Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Gerardo Polo Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Fernando Núñez Basáñez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José María Valero Lerma, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Félix I. Alonso-Majagranzas Acha, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael González-Anleo Grande-Castilla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Javier del Moral Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

(Plaza número 385)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Benedito Antolí, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Martínez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Nuria Illán Romeu, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña María del Carmen Ortiz González, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don M. Zabalza Beraza, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Julio Cabero Almenara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Adalberto Fernández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Bautista García Vera, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Josefa Carrera Gonzalo, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

3937 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (plaza número 372).

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 29 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 14 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Secretaría General del Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente